



Calle Universidad Nacional del Esto y Rca del Paraguay Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay Telf.: +595 974603347



DICTAMEN TÉCNICO

(Art. 40 inciso a) Resolucion DNCP N° 4401 y Resolucion DNCP N° 453 articulo 12)

PROCESO DE CONTRATACIÓN: "ID Nº 442765 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"

Lugar

: Ciudad del Este

Fecha:

: 05/08/2024

Convocante

: Facultad de Filosofía - UNE

Unidad requirente

: Dirección de Administración y Finanzas

Responsable

: Dra. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez

Cargo:

: Directora

La Directora de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, responsable de la planificación, ejecución y evaluación de las necesidades institucionales procede a elaborar las Especificaciones Técnicas de los bienes necesarios referente al **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS** con el fin de dar respuestas a los requerimientos institucionales.

 Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados

Se ha elaborado las especificaciones técnicas basadas a las máquinas desmalezadora y sopladora en base a las normativas técnicas que se requieran para cumplir con los estándares exigidos a la potencia, entre otras características. La adquisición de estas herramientas es fundamental para el mantenimiento eficiente de jardines, áreas verdes y otros espacios exteriores. Su uso no solo ayuda a prevenir la proliferación de malezas y la acumulación de hojas y residuos, sino que también contribuye significativamente a mantener estos espacios en óptimas condiciones. Esto garantiza un entorno exterior limpio, higiénico y estéticamente agradable, lo cual es esencial para la presentación y el bienestar general de la institución.

N°	ITEMS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Desmalezadora	-Cilindrada cm³ 38,9. Mínimo
		-Potencia HP 2,6 mínimo
		-Peso Kg 7,9 máximo
		-Capacidad depósito de gasolina 0,58 litros mínimo
		-Cabezal de Corte.
		-Cuchilla de 3 puntas.
		-Tipo de corte: doble sistema a nylon y cuchilla
		Accesorios:
		Deberá contar como mínimo los siguientes accesorios:
		- 1(uno) arné (cinturón de porte doble)
		- 1(una) gafa de protección
		- 1(una) cuchilla de corte
		- 1(una) tanza de nylon
2	Sopladora Mochila a combustible	Potencia: 3.5 HP mínima
		Caudal de aire: 790 m³/h mínimo
		Velocidad máxima de aire: 78m/s mínima
		Capacidad depósito de gasolina: 1.5 litros



FACULTAD DE FILOSOFÍA





dentificar y justificarde forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica

• Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respaldalo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica



